

FICHA CURRICULAR

MARTINEZ ORTEGA JORGE HERIBERTO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
JEFE DE OFICINA 80 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	IMSS/OOAD Regional Estado de México Oriente	MAR-2023	SEP-2023

Experiencia

-Definir las estrategias a seguir para el desarrollo y cumplimiento de los programas de supervisión y apoyo a los servicios generales y conservación.
-Verificar que los servicios generales y de conservación, se proporcionen con oportunidad, calidad, suficiencia y eficacia.
-Elaborar y coordinar el seguimiento de los programas de supervisión y de apoyo a los servicios generales y conservación en el ámbito de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada Estatales y Regionales.

N51 JEFE DE OFICINA 80 ENCARGADO DE LA OFICINA DELEGACIONAL DE CONSERVACIÓN	IMSS/OOAD Regional Estado de México Oriente	ABR-2022	MAR-2023
---	---	----------	----------

Experiencia

-Supervisar que los procesos de conservación de las unidades en el ámbito de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada Estatales y Regionales se efectúen con base en la legislación, normatividad y programas establecidos.
-Elaborar y desarrollar los programas de apoyo y asistencia tecnológica necesaria para la conservación de las unidades en su ámbito de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada Estatales y Regionales, cuando la problemática de conservación rebasa la capacidad resolutoria de éstas.
-Coordinar la planeación y elaboración de los programas anuales de consolidación de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada Estatales y Regionales y supervisar su ejercicio, basados en criterios de economía, racionalidad y disciplina presupuestal.

N47 JEFE DEPTO UMH A 80	IMSS/Hospital General Regional No. 72	FEB-2018	ABR-2022
-------------------------	---------------------------------------	----------	----------

Experiencia

-Supervisar conforme a la Norma de Recepción de Trabajos en la Unidad dentro de los procesos constructivos de obra y apoyar técnicamente al área operativa en la recepción de éstas.
-Evaluar los daños en la prestación de servicios y equipos electromecánicos y médicos, ocasionados con motivo de un siniestro en las instalaciones o bien correctivos.
-Integrar el inventario de los equipos, instalaciones y mobiliario de la unidad, programar y supervisar mantenimientos preventivos y correctivos.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO POLITÉNICO NACIONAL	Licenciatura como Ingeniería Mecánica. Céd. 13960001	2010	2014

HABILIDADES

Capacidades de liderazgo e inteligencia emocional dirigiendo personal administrativo y en campo.

Habilidad de trabajar en equipos multidisciplinares capacidad constante de adaptación y de aprendizaje.

Vocación de servicio en el ámbito público y de dirección.

Visión estratégica y orientación a resultados.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	<input checked="" type="checkbox"/>	6. Iniciativa	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Toma de Decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	7. Inovación	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>	8. Orientación al Logro	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	9. Habilidades de Supervisión	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Trabajo en Equipo	<input checked="" type="checkbox"/>	10. Gestión del Estrés	<input checked="" type="checkbox"/>

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."